



RENOVACION ACUERDO TARDES JUEVES

Un año más, a dos semanas vista del mes de Octubre, los empleados de Unicaja continuamos en vilo sin saber si libramos o no la tarde de los Jueves.

El hecho de que el acuerdo tenga una duración anual, fue una de las 10 razones (podéis consultar nuestra posición en las CARCOMAS de Octubre/2004 y Septiembre/2005 en www.comfia.net/unicaja) por las que CC.OO. decidió no firmarlo.

El que año a año esté en manos de la empresa decidir si renueva o no el acuerdo implica que cada año, hasta el último minuto, estemos con el ¡AY! en la boca ignorando si podremos librar o no, amén de que, una vez hechos los planes para los Jueves de Invierno, cada vez estemos más dispuestos a comprar más cara la libranza de los mismos (ya el pasado año se acortó el plazo de preaviso de los cursos de 30 a 15 días).

No obstante y a pesar de que seguimos convencidos de que los empleados nos merecemos algo mejor, CC.OO. no sólo NO va a torpedear su renovación, sino que desde aquí se compromete a no publicar ningún comunicado criticándolo y renuncia a utilizarlo como arma electoral.

Por ello, el resto de fuerzas sindicales, respaldadas por la más elemental norma democrática de la mayoría, puede renovar su acuerdo sin ningún tipo de problemas.

ES ABSOLUTAMENTE FALSO
QUE CC.OO. ESTE AMENAZANDO
CON CARGARSE EL ACUERDO DE
JUEVES.

UGT, SECAR y CSICA TIENEN
MAYORIA PARA VOLVER A
RENOVAR EL ACUERDO COMO YA
HICIERON EN AÑOS ANTERIORES,
POR LO QUE DEBEN ASUMIR SU
RESPONSABILIDAD.

CC.OO. NO VA A UTILIZAR LA
RENOVACION DEL ACUERDO DE
JUEVES COMO ARMA ELECTORAL.

